



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



INFORME PERMISO PARA FIESTA

El Suscrito Juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que **NO HUBO PERMISO PARA FIESTAS** el mes de abril de 2021.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 10 de mayo de 2021.

Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal